



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4795/2015

BITÁCORA: 15/G1-0221/09/15

Toluca, México, 22 de Septiembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO LOS SAUCOS DOTACION Y AMPLIACION DOMICILIO CONOCIDO S/N LOS SAUCOS LOS SAUCOS VALLE DE BRAVO, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/0035/2014 de fecha 15 de Enero de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, brazuelos, Otras hojosas, (Varias especies), 12.934 Metros cúbicos	3	33	35	14780750	14780752
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, brazuelos, <i>Pinus</i> sp., (Pino), 11.715 Metros cúbicos	3	100	102	14780550	14780552
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 51.735 Metros cúbicos	5	124	128	14780745	14780749
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, brazuelos, <i>Abies</i> sp., (Oyamel), 206.269 Metros cúbicos	41	304	344	14780704	14780744
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, madera en rollo, <i>Pinus</i> sp., (Pino), 85.910 Metros cúbicos	9	495	503	14780541	14780549
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, madera en rollo, <i>Abies</i> sp., (Oyamel), 1,512.636 Metros cúbicos	150	1273	1422	14780553	14780688
AMPLIACIÓN, Valle de Bravo, P-15-110-SAU-001, madera en rollo, <i>Abies</i> sp., (Oyamel), 1,512.636 Metros cúbicos	150	1273	1422	14780690	14780703

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4795/2015

BITÁCORA: 15/G1-0221/09/15

Toluca, México, 22 de Septiembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESARROLLO
22 SEP 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

C.c.p. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EMM**MMH**VVM**

